



## Religión y Moral

SANTORAL.— MAYO DE 1918

- 26 D. I después de Pentecostés.— LA SANTISIMA TRINIDAD, y San. Felipe Neri fundador.
- 27 L.—San. Juan papa y m.
- 28 M.—San. Justo, Agustín y Germán obs.
- 29 M.—San. Máximo y Maximino obs.
- 30 J.—✠—CONMEMORACION SOLEMNE DEL S.S. CORPUS CHRISTI y San. Fernando rey de España.
- 31 V.—NUESTRA SEÑORA REINA DE TODOS LOS SANTOS

—JUNIO—

- 1 S.—San Fortunato pbro., Iñigo abad.
- 2 Domingo II después de Pentecostés.—San Eugenio Papa.
- 3 L.—San. Isaac monje, Davino.
- 4 M.—San. Francisco Caracciolo confr.,
- 5 M.—San. Bonifacio ob.,
- 6 J.—San Norberto y Claudio obs.,
- 7 V.—EL SACRADO CORAZON DE JESUS, San. Pablo obs.
- 8 S.—EL PURISIMO CORAZON DE MARIA, y San. Medardo Gildardo obs.
- 9 Domingo III después de Pentecostés.—Ricardo obs.
- 10 L.—San. Timoteo obs.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

#### SUSCRIPCIÓN ABONADA

Carbillino. (Zamora).	D. Cl. P. M.	hasta fin de Febrero.	de 1919.
Santa Isabel.	„ D. B. D.	„ „	Septbre. de 1918.
Basupí.	„ D. J. A.	„ „	Enstro. de 1919.
„	„ D. A. G. del P.	„ „	Octubre. de 1918.
Asobla.	„ D. J. A. M.	„ „	Junio. de 1919.
Barcelona.	„ D. R. O.	„ „	Abril. de 1919.

Continúa en la página siguiente.

Río Timbabé.	..	D. J. G.	hasta fin de	Abril.	de 1919.
Annobón.	..	D. J. S.	..	Marzo.	de 1919.
Ric Tiburones.	..	D. M. H.	..	Abril.	de 1918.
Santa Isabel.	..	D. J. R. F.	..	Febrero.	de 1919.
Madrid.	..	D. J. A. R.	..	Marzo.	.. d.
..	..	D. R. M.	..	Sptmbre.	.. d.
..	..	D. A. G. de las R.	..	Marzo.	.. ..
Santa Isabel.	..	D. V. G.	..	..	.. ..

**FACTORIA**  
DE  
**NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT**  
IMPORTACION

Especialidad en Vinos Se'cotos, Licores, de las Mejores Marcas, Champagne, Jerez, Tejidos, Géneros de Punto, Mantas, Comestibles, &c.

**EXPORTACION**

De toda clase de frutos del país.

**—JAIME ASTURGO—**

Dircción  
en Fernando Poo.—Gómez de la Serna nº 1.  
Dircción en Barcelona.  
**Sres Miguel y Salles**  
Ronda de San Pedro 42 Fnal- Teléfono nº 942 A.

**Se hacen** Toda Clase de  
**Construcciones y Reparaciones**  
por contrato o Administración bajo  
la dirección del inteligente Maestro  
**Don Francisco Jover**  
Para detalles, dirigirse a la Factoria  
de **D. Jaime Asturgó,**  
Calle Gómez de la Serna nº 42  
**SANTA ISABEL**

**MAXIMILIANO G. JONES.**  
Sta Isabel— San Carlos  
Fernando Poo

**Importador** de artículos nacionales y  
extranjeros

**Exportador** de frutos del País y  
Comisiones.

**Una de las Casas más antiguas y  
acreditadas de la Isla Fernandiana.**

**ARTHUR DA COSTA LEAL**

**Propietario y Agricultor,**  
vende plantas y semillas de caucho  
"CASTILOA ELASTICA".

Plantas a 250 ptas millar, en-  
tregas en Septbre.

Semillas a 100 pesetas millar,  
entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

**Sebastián Torres**

EXPORTACION E IMPORTACION  
PROPIETARIO DE LA HACIENDA  
"La Barcelonesa".—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros  
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona  
Dircción Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

**RIUS Y TORRES**

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores  
Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dircción  
Telegráfica y  
Telefónica

**RITO**

RAFAEL CASAL SANCHEZ  
**Propietario - Agricultor - Comerciante**

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino  
Santa Isabel Banapá

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
**TORNER- LOPEZ BENITO, C.**

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS, Perfumería fina, y productos de Farmacia. Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo. Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

☛ No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías.

Calle de Sacramento  
Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

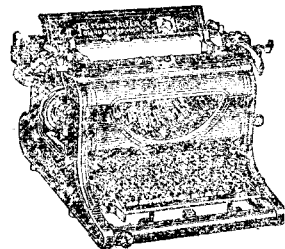
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribir "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, Gran Rapids.  
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española  
**PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)**  
**BATA (Guinea Continental)**

Casas en Barcelona y Las Palmas (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

# ¿No ha leído Usted el IRIS DE PAZ?

LEALE V. que de seguro le gustará. Es un Semanario Religioso Ilustrado es el más leído en España. Sus amenas crónicas en poco rato le pondrán a V. al corriente de todo el movimiento político Religioso de España y del extranjero.—DIRECCION, Buen Suceso 18.—Apartado 398 — Madrid.

**Precios de suscripción.**—En España y Norte de Africa 1 año, 5 ptas; seis meses, 3 ptas. Extranjero. un año, 8 ptas.— Por corresposal 50 cts. más. Pago adelantado.— Se reciben suscripciones en todas y cada una de nuestras Casas.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

### Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacifico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port—Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

### SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

**Horas de Caja:** De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 5o; menos los Sábados.  
—Se cierra los Domingos.—

### OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.

DIRECCION.—BASILE  
ADMINISTRACION.—BANAPA

# "La Guinea Española"

PARA LOS ABONOS Y  
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A  
LA ADMINISTRACION DE  
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO**

En la Colonia Española	Un año	8 peseta
Seis meses	4	"
Fuera de la Colonia.	Un año	10
Seis meses	5	"
Certificada	15	"
N.º suelto	0'30 cts;	N.º atrasado 0'50

Para Anuncios por  
tiempos convencionales dirigirse  
a la Administración de BANAPA

Suplicamos la mayor circulación  
de esta Revista

**PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS**

—POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.— Una página	20	pesetas.
Media "	10	"
Media columna de "	5	"
Dos sextas partes de columna	3	"
Una sexta " " "	1'50	"
TEXTO.—Lo mismo	con recargo de 1 peseta	

**Sumario.—** *Texto.*—El gran Monumento de Colonización.—El porqué del homenaje al Ilmo. P. Armengol Coll. La Custodia el Pectoral y el Anillo (Poesía).—La Custodia.—El Anillo.—Testimonios extrínsecos de quién era el Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll. (q. s. g. h.) y de cuánto se le apreciaba.—De Annobón.—Espigando.—Notas Sueltas.—Efemérides.—CUBIERTAS.—Santorral.—Correspondencia Administrativa.—Anuncios.

## El gran Monumento de Colonización

### IX

**E**S curioso saber lo que las 4 leyes del título 12 libro segundo establecen acerca del Cronista, uno de los miembros constitutivos del Consejo real de las Indias.

#### LEY PRIMERA

Porque la memoria de los hechos memorables y señalados que ha habido y hubiere en nuestras Indias se conserve, el cronista mayor de ellas, que ha de asistir en nuestra corte, vaya siempre escribiendo la historia general de todos sus provincias o la particular de las principales de ellas, con la mayor precisión y verdad que ser pueda, averiguando las costumbres, ritos, antigüedades, hechos y acontecimientos, con sus causas, motivos y circunstancias que en ellos hubiere, para que de lo pasado se pueda tomar ejemplo en lo futuro, sacando la verdad de las relaciones y papeles mas auténticos y verdaderos que se nos enviaren en nuestro consejo de las Indias, donde presentará lo que fuere escribiendo, y se guardará en el archivo, y no se pueda publicar ni imprimir más de aquello que a los del dicho Consejo pareciere. Y ordenamos que el consejero que tuviere a su cargo el archivo sea siempre comisario de la historia, al cual el cronista acuda y dé cuenta de lo que pretendiere escribir, para que le dé los papeles que hubiere en el archivo, o los que de ellos le pareciere.

#### LEY II.

Porque las cosas naturales dan mucha luz para el gobierno de la tierras, y conviene que sean conocidas y sabidas, particularmente las de nuestras In-

dias, por lo que distan de nuestra presencia: Mandamos que el cronista mayor vaya siempre escribiendo y recopilando la historia natural de las yerbas, plantas, animales, aves, peces, minerales y otras cosas que fueren dignas de saberse y hubiere en las Indias y en sus provincias, islas, mares y rios, segun lo pudiere saber y averiguar por las descripciones y avisos que de aquellas partes se nos enviaren, conforme las leyes que de éllo tratan, y las diligencias que con autoridad nuestra y órdenes del consejo se pudieren hacer, para las cuales pida y advierta las que le parecieren convenientes.

#### LEY III.

Para que el cronista mayor pueda cumplir con lo que es a su cargo: Mandamos que nuestros secretarios del consejo de Indias, y el escribano de cámara y demás oficiales de él que tuviere a su cargo papeles le den y entreguen todo lo que pidiere, y las escrituras que hubiere menester, dejando conocimiento y recibo de ellos, y volviéndolos a quien se los entregare cuando los haya visto o se le pidan, los cuales y los que fuere ordenando y escribiendo, tenga y guarde con secreto, sin los comunicar ni dejar ver a nadie, sino solo a quien por el consejo se le mandare o por razon de oficio, los pueda y deba ver; y si hallare o supiere que en poder de alguna persona particular hay algunos papeles, relaciones, historia o escrituras que sean importantes para lo que fuere escribiendo o pretendiere escribir, lo advertirá al consejero que fuere comisario de la historia, para que se saquen o copien; y si para ello fuere necesario mandato nuestro u orden de el consejo, se dará y despachará lo que convenga para que tenga efecto.

## LEY IV

El cronista mayor conforme a la obligación de su oficio, ha de escribir continuamente la historia de las Indias en aquella parte, natural, moral o política, para que tuviera y se le entregaren mas papeles, y lo que fuere escribiendo lo ha de ir manifestando al consejero que fuere comisario de la dicha historia, el cual antes que se le pague al cronista mayor el último tercio del salario que hubiere de haber cada año, reconocerá lo que en él hubiere escrito, para que se ponga y guarde en el archivo, o se imprima y saque a luz si pareciere conveniente, y de ello le dará la certificación que mereciere, declarando en ella de qué tiempo es lo que en él hubiere escrito, y cómo queda puesto en el archivo, para que con esto se le mande pagar el último tercio, y se tenga entera noticia en el consejo de lo que fuere escribiendo.

## AVISO AL PUBLICO

El oficial español de la 6ª. Compañía, 2º. Campamento, ha encontrado en su casa un impermeable que por equivocación trajeron del correo Ciudad de Cádiz, pudiendo pasar el dueño a recogerlo cuando lo crea conveniente.

## El por qué del homenaje

al Ilmo. P. Armengol Coll.

Llegó por fin el día tan esperado. Tiempo hace que la Colonia entera del Golfo de Guinea Española sin distinción de razas ni colores ni nacionalidades, abrigaba el nobilísimo proyecto de rendir un tributo de admiración a uno de sus más preclaros bienhechores, con motivo de cumplir éste, 25 años de incesante labor en beneficio de la misma.

Corría el año 1890; el 17 de Octubre, fondeaba en nuestro puerto el Vapor "Larache". Entre los pasajeros que luego saltaron a tierra había unos Misioneros; esos enviados de Dios y de la patria que gustosos sacrifican su bienestar y su vida para propagar con ardor la buena nueva de la Doctrina Evangélica; al par que las glorias de nuestra querida España.

Entre estos abnegados operarios evangélicos descollaba uno, revestido de mayor autoridad y más sublime investidura. Genuino representante de la Sta. Sede, ostentaba la augusta dignidad de Prefecto Apostólico de Fernando Poo y sus dependencias de la Guinea Española.

Joven aún y rebosando vida el nuevo Rmo. Prefecto Apostólico, dando una mirada al ancho y necesitado campo de operaciones evangélicas patrio-

tas, se propuso desplegar el inmenso caudal de energías que en su pecho atesoraba, a fin de hacer una Colonia próspera y floreciente en todos los ramos, sin temor a dificultades ni peligros ni a la pérdida de la misma vida.

Y desde entonces ¡cuántos trabajos y fatigas! y qué de penalidades y sufrimientos ¡cuántos viajes por mar y por tierra realizados con las mayores incomodidades que concebirse puedan!

¡Cuántas veces, en premio de heroicos esfuerzos y sacrificios, ha de beber hasta las heces el cáliz de la amargura y devorar sinsabores y disgustos, pero sin declinar un punto de la Divina Providencia cuyos designios siempre adora!

Con frecuencia lucha con un mar alborotado y densas tinieblas envuelven a veces su espíritu: pero al fin se tranquilizan y serenán las olas; brilla la esplendorosa luz del cielo, y llega felizmente al logro de sus codiciados planes, en beneficio de la Religión y de la patria.

Si no temiera molestar al respetable público, que tan pacientemente me escucha, describiría siquiera a grandes rasgos, el estado atávico de la Colonia 30 años atrás y el grado de florecimiento y prosperidad que ha alcanzado en los 6 lustros que la ha gobernado espiritualmente el Rmo. homenajeado.

En lo espiritual, las Misiones adquirieron nuevo empuje y desarrollo merced a su constante labor, así en las Islas como en el Continente. Multiplícáronse las escuelas en que los hijos de la Colonia hicieron notables adelantos científicos; formándose florecientes Cristiandades; se abrieron nuevas Iglesias en que se frecuentan los Sacramentos y se rinden solemnes cultos a la soberana Majestad.

Mediante la instrucción recibida en los numerosos Colegios de ambos sexos, los hijos del país van saliendo del salvajismo procurándose las verdaderas fuentes de bienestar y felicidad temporal y eterna.

Y ¿quién sino los Misioneros, alentados y dirigidos por su celoso Pastor, en éstos 30 años han obrado el prodigio de que nuestra querida España fuera conocida y apreciada en todos los Territorios y que hoy día los acentos majestuosos de su grandioso idioma resuenen en todos los ámbitos de la Colonia?

Es tan hondo el patriotismo infiltrado por la Misión en los hijos del país que al presente la mayor desgracia que a su juicio les puede acontecer sería el que dejara de cobijarles la gloriosa bandera gualda y rojo que tremolaron las victoriosas Naves de Lepanto.

En el terreno material, con no ser su principal objetivo, son incalculables los servicios prestados a la Colonia. El ha influido poderosamente, yendo siempre al lado de las dignas Autoridades, para que la Compañía Trasatlántica enviara aquí sus vapores y se estableciera en nuestras aguas un regular movimiento marítimo. Con sus consejos e insistente propaganda oral y escrita, encauzó importantes capitales a la Colonia, antes tan desconocida y temida. En opúsculos, memorias, cartas, conferencias y conversaciones, dió a conocer las maderas, las gomas,

y otros muchos productos Coloniales, sobre todo el rey de ellos, el cacao.

Con su ayuda eficaz y atinados consejos, los bosques se han convertido en hermosas plantaciones que honran y enriquecen la Colonia. Nadie como él atajó el curso de las fiebres y demás enfermedades endémicas.

En fin; para no hacernos difusos, todos estamos convencidos, de que sobradamente merece este sencillo homenaje quien casi en 30 años no interrumpidos se ha sacrificado por la prosperidad moral, intelectual y material de la Colonia.

El nombre del Ilmo. y Rmo P. Armengol Coll. antes Prefecto Apostólico y hoy Obispo Titular de

Tignica, brillará siempre con refulgentes caracteres en los fastos de la Colonia.

Si, Ilmo. y Rmo. Padre: la Colonia entera se estremece de júbilo al veros celebrar las bodas de plata de vuestro arribo a ella, para regir sus destinos en lo espiritual. Quisiéramos testimoniar nuestra profunda admiración, nuestro acendrado cariño, nuestra sincera gratitud con espléndidos obsequios más dignos de vuestros relevantes méritos; pero de nuestra pobreza, dignaos recibir esta modesta ofrenda, humilde sí, pero fruto del cariño, de la gratitud, del desprendimiento de todos y cada uno de vuestros hijos que reverentemente besamos vuestro pastoral anillo...

\* HE DICHO

## EL PECTORAL, LA CUSTODIA Y EL ANILLO que la Colonia de Guinea ofrece al Ilmo. y Rmo. P. Vicario Apostólico, DON ARMENGOL COLL Y ARMENGOL.

Hoy tus Hijos, Pastor venerando.  
De júbilo llenos,  
Han tejido la hermosa guirnalda  
Que en estos momentos  
Con amor generoso en sus almas  
Palpitando el cariño en su pecho,  
Te ofrecen rendidos  
En justo trofeo.  
A tus grandes hazañas de humilde,  
A tus glorias de gran MISIONERO,  
La CRUZ que en sus brazos  
De amor siempre llenos  
Cobijara cual madre a sus hijos,  
Los confines del mundo universo,  
Semeja tus luchas;  
Simboliza el ardor de tu celo.  
Por DIOS siempre vivo  
Por su amor, al martirio dispuesto,  
Los seis LUSTROS que llevan grabado  
Su paso sangriento  
En el ciclo sinpar de tu vida,  
Tienen por sello  
Esta cruz, que lo mismo que es honra.  
Es dolor, padecer, sufrimiento.  
Tus hijos la ofrecen.  
Por honra y por premio:  
Pero DIOS que por cima a este mundo,  
Los pasos inciertos  
De los hombres, gobierna y dirige  
Por fines eternos,  
Ha escogido esta enseña bendita.  
Talismán de los temples de acero,  
Para darnos idea  
Del ingente martirio que lento,  
Por DIOS, por la PATRIA,

Soportaste con brio y denuedo.  
Que Te cante, me piden tus hijos,  
De júbilo llenos;  
Y tomando en mis manos la OFRENDA.  
De su amor sincero,  
Entresaco la insignia de CRISTO,  
El místico asiento.  
De un DIOS humanado.  
Del gran Sacramento;  
El que mudo testigo en las penas  
Derrama consuelos;  
Y cual nuevo maná de las almas,  
En este destierro,  
Llora con el triste,  
Vierte en él consuelos,  
Y le da entre coloquios divinos,  
La prenda del cielo.  
Entresaco esta insignia gloriosa  
Que demuestra el amor de tu pueblo,  
Y en su nombre, con trémula mano,  
Con férvido anhelo,  
Como alivio a tus penas  
Y de amores centro,  
Te dedico la hermosa CUSTODIA  
Del DIOS prisionero  
Del amor a los hombres. . . . .  
Di a tus hijos que estás satisfecho,  
Ellos a portia.  
De júbilo llenos.  
Que te cante, me piden. Que cante!  
¿Acaso sé hacerlo?  
Mas tomando en mis manos la OFRENDA.  
Aún veo un objeto;  
La señal del ESPOSO legítimo  
La señal de Señor verdadero.



No osaré presentarlo en mis manos;  
Es tu Iglesia quien debe hacerlo.

¡ANILLO bendito

De amor signo cierto!  
Orgullosa y feliz tu Guinea,  
Lo pone en tu dedo.

¿Que cante, me dicen?

¿Y cómo no hacerlo?  
Cuando existe entusiasmo en el alma,  
¿Quién podrá contener este fuego?  
¡Pastor de las almas.  
Pastor dulce y bueno!  
¡Pide a DIOS sus luces,  
Guíanos al CIELO!

CANTÉ

## LA CUSTODIA

Vergel florido de encendidas rosas,  
Trenzadas con nevadas azucenas;  
Trono de caridad do a manos llenas,  
Un Dios prodiga gracias abundosas.  
Aurora que en sus palmas primorosas,  
Al mundo ostenta en la región serena,  
Al Sol Divino que a las almas buenas,  
Envuelve en sus cascadas luminosas.  
Nimbo de luz, de la pureza asiento,  
Que el Serafín extático requiebra,  
Es del Divino Amor regio aposento,  
Y asombro del humano entendimiento.  
Es "LA CUSTODIA" en que tu grey celebra,  
Tu inmenso amor al SANTO SACRAMENTO.

## EL ANILLO.

Del Verbo eterno el lazo simboliza,  
Con que se uniera a la mortal natura,  
Y en el solio de Dios la criatura,  
Revestida de gloria se entroniza.  
Es dorado eslabón que patentiza,  
La mística fusión divina y pura,  
De Cristo y de su Iglesia que en la altura,  
Del Leño del dolor se realiza.  
De amorosos idilios rica fuente,  
Que aminoran las penas de esta tierra:  
De la fidelidad signo elocuente,  
¡Santo Pastor! oídlo reverente.  
ES EL ANILLO PASTORAL que encierra,  
El amor que tu Iglesia por Tí siente.

# Testimonios extrínsecos de quién era el Ilmo. y Rmo. Padre Armengol Coll (Q. S. G. H.) y de cuánto se le apreciaba.

Inmediatamente después del fatal desenlace, por el que quedamos huérfanos de nuestro amante Padre y solícito Pastor, comenzaron a afluir a la Misión Católica de Santa Isabel, multitud de tarjetas, esquelas y cartas de pésame, a más de las incontables visitas personales, por las que se testimoniaba de una manera fehaciente y grandiosa el levantado concepto en que de todos era tenido; no sólo en lo que se refiere a su santidad (que ésta podemos decir fué la palanca impulsora y el centro de actuación de las manifestaciones en general) sino también en lo que concierne a su obra colonizadora; a su patriotismo; a su actuación en el orden moral y social y a otras cualidades y excelencias que hacen a un hombre, realmente grande. Entresacaremos algunos, como muestra, procurando reducirlos a una proporción muy sucinta, por no andar sobrados de espacio.

Comencemos por el del Señor Gobernador General de la Colonia. Dice así: "Santa Isabel 21 de Abril. Mi estimado Padre González: Desde ayer tengo una pena inmensa por la muerte del Ilmo. P. Vicario (q. s. G. H.).

Le tenía un grande y sincero afecto, y me duele bien de verdad pensar que no le veré más, hasta que Dios me llame para la otra vida, en la que

seguramente gozará de la Gloria de los justos.

Reciba, mi estimado Padre González y en su nombre la Comunidad y toda la Orden mi más sentido pésame; por una pérdida tan irreparable para la Comunidad y para la Colonia; a quien tanto quería nuestro Padre Vicario, y por la que tanto ha hecho.

Luego iré a ver a Vd; y repitiéndole mi sentimiento por pérdida tan grande, la que por telegrama noticia ahora mismo al Gobierno, queda siempre suyo buen amigo que se pone a su disposición para todo—Angel Barrera (Rubricado)

—La Rda. Madre Superiora del Colegio de Religiosas Concepcionistas de Basile, se expresaba de esta manera: Basile, 21 Abril 1918. M. R. P. Nicolás González. Muy Rdo. Padre: Reciba nuestro más sentido pésame por la muerte del Ilmo. Padre Vicario (q. s. G. H.) y les acompañamos en el sentimiento a V. Rdma. y a la Comunidad, pidiendo al Señor les dé la resignación suficiente para sobrellevar tan irreparable y sensible pérdida, que mucho sentimos nosotras también, por la parte que nos toca.

Sería su hora llegada, cuando tantas oraciones no han podido detener tan triste desenlace. No hay duda que estará ya gozando de Dios, y que desde



el Cielo nos ayudará y será un Protector ante el Altísimo. . . . .

Las niñas del Colegio han sentido muchísimo el fallecimiento del Ilmo. Padre y rezan mucho por su Alma."

Su aftma. en Cristo, = María Margineda R. I. C.  
Rubricado

— El único Rdo. Padre que se encontraba a sazón en la Misión de Basilé, se expresaba de esta suerte, al enterarse de la fatal noticia. Basilé 21 Abril 1918. M. Rdo. Padre Nicolás González. Muy amado Padre: Tendremos presente a nuestro llorado Ilmo. Padre Vicario. Todos le amábamos como a nuestro cariñoso Padre.

El R. Padre Superior no está aquí: ya le he comunicado la triste noticia. Sentimos y lloramos con Udes. la muerte de nuestro común Padre y Pastor."

Mande a su s. s. Q. B. S. M. = Ignacio Ormazábal (Rubricado)

— El Cónsul General de Liberia en esquila oficial dirigiase a la Misión Católica de Fernando Póo, comunicando lo siguiente: " El Cónsul General de Liberia, J. Sharp y Señora, con sentimientos de profundo pesar vienen a manifestar a los Rdos. Padres de la Misión Católica su sincera condolencia, con motivo del triste suceso del fallecimiento de Su Ilma. el Sr. Obispo, de esta Colonia.

Otro grande y bonísimo hombre acaba de sacrificarse en aras del Africa. ¡Que el Señor le haya recibido en la Paz eterna, y que prosiga adelante la grande obra que El ha terminado ya. = Santa Isabel 21 de Abril de 1918."

— El Corresponsal de A. B. C. en Fernando Póo, informaba lo que sigue: " Rdo Padre Nicolás Gonzalez. Mi querido Padre y señor: Por este correo mando unas cuartillas al Periódico A. B. C. dedicadas al Santo que nos ha dejado para gozar de la presencia de Dios. Creo que el Director, señor Luca de Tena, mandaría realzar mi pobre crónica con el retrato del Padre Obispo, si se lo mandáramos. ¡Quiere Ud. facilitarme una fotografía la mas reciente posible del llorado Muerto? Se lo agradecería muy de veras su aftmo. amigo S. S. q. s. m. b. = José Vicent (Rubricado)

Santa Isabel, 22 Abril 1918."

Para no hacernos difusos en demasía, vamos a terminar con las palabras de un buen Obrero, llenas del más tierno sentimiento. Dicen así:

"Queridísimo; Padre: Con todo el dolor de mi alma me uno a esa Santa Comunidad en el inmenso dolor que les aflige con la irreparable pérdida de nuestro Santo Pastor, que Dios tendrá en su divina Gloria.

Tarde es, querido Padre, mi humilde testimonio, debido a que estoy enfermo desde el día 9, y aun no he salido. Pero crea que he llevádo con interés todos los pormenores, y más tarde, todas mis oraciones para nuestro Santo Obispo. Suplico de su bondad haga presente a la Comunidad mi humilde pésame, y Ud. reciba, querido Padre, los afectos sinceros de su buen servidor, q. b. s. m. = Juan Alonso (Rubricado)." Santa Isabel 24 Abril 1918.

— Por amor a la brevedad ponemos aquí punto

final, dando las más sinceras y rendidas gracias a cuantos de una manera u otra nos han significado su sentimiento; que son los habitantes todos de Santa Isabel, sin distinción de Credos ni de partidos.

Por la copia

M. Ferrando.

Banapà, 20 de Mayo de 1918.

## DE ANNOBÓN

**Semana Santa.** Con la solemnidad de años anteriores, hanse celebrado los grandiosos misterios de la gran semana. Gran número de fieles se acercaron a recibir el Pan de los ángeles dentro de la Misa cantada del Jueves Santo.

Durante todo el tiempo que S. D. M. estuvo expuesto en el Monumento, vimos postrarse a los pies del adorable Redentor de las almas, a una con las personas mayores y de edad avanzada, la candorosa inocencia y las de uniforme militar.

**La procesión.** Eran las cinco de la tarde cuando rezado el santo rosario y hecho un piadoso ejercicio a N<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de los Dolores, comenzó a salir del templo la Procesión, que en obsequio de la Virgen Dolorosa se acostumbra hacer. Resultó concurridísima por parte de todos. A ello contribuyó el tiempo bonancible de aquella tarde, y lo muy limpias y curiosas que estos naturales se habían esmerado días antes en poner las calles de la población.

Lo decimos con satisfacción. En las cinco semanas Santas, que con el favor divino hemos presenciado en este apartado pedazo de tierra española no recordamos tanta asistencia de fieles a presenciar las venerandas ceremonias propias de estos santos días, como en el año presente.

**El temporal.** Variado ha sido el temporal que durante los dos últimos meses hemos disfrutado; mas podemos decir, que el predominante ha sido el seco y caluroso, pues, apesar de que cuatro meses hacía que habíamos entrado en la temporada de las lluvias, el mal cariz que las plantaciones de yuca y de ñames, de plátanos y de bananas presentaban, pedían con urgencia que las nubes se desatasen en copiosa lluvia, lo que gracias a la divina Bondad, se efectuó en los meses de Febrero y Marzo.

**Noticias.** El 15 de Marzo, y a las dos y cuarto de la tarde, pasa ante nuestra vista, y como a media hora distante de esta playa, un gran barco que parecía venir del Congo.

No pudimos conocer su nacionalidad. Todo el transporte está pintado de blanco con faja verde en el medio al rededor de todo el. La bandera que ostentaba en uno de los mástiles del barco, es blanca con cruz roja; esta cruz se divisa también en la proa, medio y popa del casco del barco. La bandera de la popa nos pareció ser de color verdusco. Llevaba rumbo norte.

— Se continúa exportando la almendra, aunque en menor cantidad que las primeras veces.

— La salud reinante en la población es satisfac-

toria, sin que por esto hayan disminuido las defunciones de parvulitos, pues, de los treinta y dos nacidos en los tres primeros meses del año, han muerto catorce en el mismo lapso de tiempo. Tres factores, a nuestro entender, remediarían tamaño

mal: mayor dosis de moralidad, mayor acopio de paño, tela o vestidos, y agua corriente.

—Con este correo ha llegado D. Jaime Margall en calidad de Practicante.

(El Corresponsal)

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

Estado comparativo de la correspondencia expedida en los años 1916 y 1917.

Relación de la correspondencia expedida

**AÑO 1916**

ORDINARIA.				CERTIFICADA				TOTAL GENERAL
Cartas	Tarjetas Postales	Otros Objetos	TOTAL	Cartas	Otros Objetos	TOTAL	Paquetes Postales	
22,991.	2,320.	12,707.	38,018.	7,758.	802.	8,560.	542.	47,120.

**AÑO 1917**

23,336.	2,321.	13,240.	38,897.	8,984.	788.	9,772.	699.	49,368.
---------	--------	---------	---------	--------	------	--------	------	---------

**DIFERENCIA**

más 345. menos 1. más 533. más 879. más 1,226. menos 14. más 1.212. más 157. más 2.246.

Estado comparativo de la correspondencia recibida en los años 1916 y 1917

Relación de la correspondencia recibida.

**AÑO 1916**

ORDINARIA.				CERTIFICADA.				Total General
Carta	Tarjetas Postales	Otros Objetos.	TOTAL	Cartas	Otros Objetos	TOTAL	Paquetes Postales	
27,457.	2,937.	65,310.	95,704.	7,218.	1,353.	8,571.	14,268.	118,543

**AÑO 1917**

27,648.	2,647.	73,336.	103,631.	7,480.	1,563.	9,043.	26,964.	139,638.
---------	--------	---------	----------	--------	--------	--------	---------	----------

**DIFERENCIA**

más 191. menos 290. más 8,029. más 7,927. más 262. más 210. más 472. más 12,696. más 21,095.

Estado comparativo de los paquetes postales expedidos y recibidos durante los años 1913 (primero de su implantación) al 1917; importe de los recibidos contra reembolso y derechos de Aduana que devengaron.

AÑOS.	EXPEDIDOS.	RECIBIDOS.	TOTAL.	REMBOLSOS		DERECHOS DE ADUANAS	
				Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
1913.	271.	606.	877.	3,151'	15.	498'	88
1914.	356.	1,262.	1,618.	12,655'	22.	652'	18
1915.	812.	2,971.	3,783.	41,872'	30.	2,376'	28
1916.	542.	14,268.	14,810.	63,035'	69.	12,308'	34
1917.	699.	26,964.	27,663.	126,127'	95.	18,230'	17
<b>TOTALES</b>	<b>2,630.</b>	<b>46,071.</b>	<b>48,751.</b>	<b>246,842'</b>	<b>31.</b>	<b>34,065'</b>	<b>85</b>

Santa Isabel 15 de Mayo de 1918

EL ADMINISTRADOR.

Alejandro Mu

# ESPIGANDO

## La recaudación del Estado en 1917.

Se han recaudado 1,325'56 millones de pesetas contra 1,290'19 en 1916; y 1,203'06 en 1915; lo que representa un aumento de más de 35 millones respecto a 1916 y de 122'5 en comparación a 1915. En consecuencia el balance es satisfactorio y revela aumento de la potencialidad contributiva de España.

## Nuestro comercio exterior en 11 meses:

Importación, 681'1 millones en 1917; y 828'1 millones en 1916.—Exportación 1,207'9 millones en 1917; y 1,258'7 millones en 1916.

—Se observa, pues, descenso en ambos conceptos, siendo de advertir que la mayor baja corresponde a las entradas de primeras materias y sustancias alimenticias y a la salida de animales vivos. Esta restricción del volumen total de nuestro comercio exterior significa una gran pérdida nacional, aun cuando, por decrecer más aprisa las importaciones que las exportaciones, el saldo favorable de la balanza comercial se aumente de año en año; y así en 1917 en los 11 primeros meses éste pasó de 430'6 millones a 525'8 millones.

## Petróleo para España:

Merced a las gestiones del Gobierno cerca del Embajador, en Madrid, de los Estados Unidos, se ha conseguido que, mediante un concierto, vengan de Norte América 8,000 toneladas de petróleo, para cuyo transporte están designados ya tres barcos, que llegarán antes de dos meses.

## Mercado Monetario-6 Marzo 1918.

EXTRANJERO		PTAS
París	cheque 100 frns.	70'75
Londrés	„ la £.	19'25
Lisboa	„ el escudo	2'34
Italia	„ 100 liras	45'00
Suiza	„ 100 fran.	91'50
Berlín	„ 100 mar.	95'50
Viena	„ 100 coronas	65'00
Petrogrado	„ el rublo	0'00
Nueva-York	„ el dolar	4'04
Argentina	„ el peso	1'83

## Cotización del cacao.

A precios caros se ha colocado la última remesa de Fernando Póo: por el Vapor "Buenos Aires" llegaron a Barcelona unos 2,500 sacos de Centro América que no han influido en la situación del mercado.

## Cotizamos

	Ptas. 1 kg,
Guayaquil arriba	3'05 a 3'10
„ balao	2'90 „ 3'00
Cuba sup. (nominal)	0'00 „ 0'00
Caracas S. Felipe	0'00 „ 4'00
„ 1ª-clase	3'85 „ 0'00
„ 2ª- „	3'30 „ 3'40

## Cotizamos

	Ptas. 1 kg.
Fernando Póo sup.	2'85 „ 2'80
„ „ bueno	2'80 „ 0'00
„ „ corriente	2'70 „ 2'65
„ „ bajo	2'40 „ 2'45
Santo Thomé	0'00 „ 0.00

Con el mismo Vapor llegaron a Barcelona unos 8,000 sacos de café, cuyo mercado sigue encalmado; se cotiza entre 435 ptas y 300, los 100 klg.

## NOTAS SUELTAS

### Movimiento de Personal en las Misiones.

Llegando a su término en el presente año 1918 el sexenio, durante el cual cumple su mandato el Gobierno Cuasi-Provincial en las Cuasi-Provincias de la Congregación de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, por lo que respecta a la nuestra de "La Guinea Española," se ha procedido a la renovación del personal que desempeñaba el mencionado Gobierno (lo cual es atribución del Consejo Central o General que tiene su Residencia en Madrid,) resultando elegidos para el mismo los individuos siguientes:

Superior Cuasi-Provincial, M. Rdo. Padre Nicolás González y Pérez. Consultor 1º. Cuasi-Provincial, Rdo. Padre Marcos Costa y Montañola. Consultor 2º Cuasi-Provincial y Secretario, Rdo. Padre Ramón Jutglar y Blancafort. Consultor 3º. Cuasi-Provincial Rdo. Padre Antonio Aymemí y Ferré. Consultor 4º. Cuasi-Provincial, Rdo. Padre Mariano Ferrando y Montserrat. Ministro Cuasi-Provincial, Rdo. Padre Ramón Albanell y Vila.

—Habiendo así mismo transcurrido el trienio por el cual son elegidos los Superiores locales de las Residencias de estas Misiones, procediéndose a nueva elección de los mismos, resultando nombrados los siguientes.

—Para la Misión de Santa Isabel, Rdo. Padre Marcos Costa.—Para la de Banapá, Rdo. Padre Mariano Ferrando.—Para la de Basilé.—Rdo. Padre Ambrosio Ruiz.—Para la de San Carlos, Rdo. Padre Antonio Aymemí.—Para la de María-Cristina (Batete,) Rdo. Padre Julián Lázaro.—Para la de Concepción, Rdo. Padre Isidoro Abad.—Para la de Río-Benito, Rdo. Padre Antonino Jiménez.—Para la de Cabo San Juan, Rdo. Padre Alberto Herrán.—Para la de Elobey, Rdo. Padre Marcos Ajuria.—Para la de Corisco, Rdo. Padre Celestino Mangado.—Para la de Annobón, Rdo. Padre Lázaro Arconada. ¡Que el Señor les conceda a todos gestión venturosa en el respectivo desempeño de su importante cometido!

### El Vapor San Carlos

En dicho vapor llegaron de la Península los Señores

Henry B. Reeve.—José Villarroja.—George Mintoft.—Fred Greenhalgh.—Gonzalo Matamala.—Joaquín Matamala.—Francisco Homs.—Francisco Calvo.—Gastón Costa Guimerais.—Adirito Costa Gui-

merais.—Vicente Pallás.—Julio Pitarch.—Augusto Gracián.—Vicente Fernández Lozano.—Emilio Rasoero.—Manuel Feijoo.—Bernardo Merelo.—Baudilio Retuerto.—Simón Mefle.

**Pasaje de salida**

Despidiéronse de nosotros con rumbo para España los Señores.

José Walterio Dougan.—Jesús Mallo.—Juan Clark Ernesto Morera.—Ernest A. Holzmam.—Thomás Wilson.—José Martín García.—Pedro San José Francisco A. Potau.—Francisco Plá Oller.—Basilio Capdevila.—Ramón Bosch.—José Pi Roiger.—Pascual Lozano.—Adolfo Cerezo.—Vicente Pallás.—Fº. Salas Castro.—Rafael de Oliva.—Alfonso Iñigo.—Angel Barrera.—Federico Sta Cruz.—Alberto Soler Benigno Comunión.—Antonio G. Rios.—Manuel G. Enciso.—Alfonso Casajuana.—Pedro Clavó Grande Miguel Abanze.—Carlos Muñoz López.—Balbino Montero.—Bernardo Merelo.—Pedro Borjas.—José Domínguez.—Fernando Franco Corral.

**Un Jubileo**

Lo celebraba plenario en Basilé el antiguo agricultor y amigo nuestro Don Victoriano Calata yud el 25 del pasado Abril, al cumplirse 26 años de su arribo a esta Colonia, durante los cuales ha trabajado con tesón y hasta con notable éxito en varios ramos de la agricultura.

Las exquisitas hortalizas que su bien montado huerto produce en beneficio del público, le hacen acreedor al aprecio y al agradecimiento de la Colonia.

*Magis*

**EFEMERIDES**

El día 11 del actual, conmenzó a funcionar la heladora de la Compañía Trasatlántica para surtir a la Población de un alimento tan necesario como es el hielo.

**La fiesta del Rey.**

Merced a las especiales circunstancias, nada favorables para fiestas, por que atraviesa esta Capital, se nos ha pasado casi desapercibida la fiesta onomástica de S. M. (Q. D. G.) Casi todo se redujo, a ornamentación de fachadas con sencillas colgaduras, serenata en la Plaza de España, las noches del jueves y del viernes, y sobria iluminación en la fachada del Palacio del Gobierno General.

La nota distintiva la dió la sección de Obras Públicas, con la inauguración del trecho de via, que va desde Tiburones hasta el poblado de Basupú. A las 4 de la tarde subía la locomotora adornada con los colores nacionales, arrastrando varias jardineras, también enjaezadas, las cuales iban ocupadas por numerosos excursionistas, en su mayoría del elemento Europeo. La gira resultó sencilla pero amena, y sin ningún percance desagradable.

Al día siguiente se concedió a la Sección de Obras Públicas, como justo descanso a tantas fatigas, un día de campo, el cual pasaron amenísimamente en las riberas del Nalé sito a las afueras del poblado de Basupú.

Este presentaba un aspecto fantástico, hallándose adornados con banderas de los colores nacionales, la estación en construcción y el puesto de la Guardia Colonial, habilitado hoy para morada de los Empleados Europeos de la via.

Desde el día 22 queda establecido el servicio del Ferrocarril de Sta. Isabel al poblado de Basupú. Sale el tren, de la capital a las 6:30 de la mañana, y a las 4 de la tarde.

El Domingo anterior a la Ascensión el M. R. P. Provicario, administró el sacramento de la Confirmación en el Campamento E. de los internados a unos 150 neófitos y el lunes de Pascua de Pentecostés, a unos 250, en el otro Campamento.

Desde que se despidió de esta Bahía el "S. Carlos" hemos estado completamente aislados sin ver más que uno que otro vapor, que se contentan con mirarnos de lejos. Cualquiera diría que todos los barcos se han marchado a trasladar soldados yankees al frente francés; sobre todo si fuese cierto lo que dicen por ahí, "que ya llevan trasladados, nada menos que 3 millones". Más probable parece ser que van huyendo del agua fría, para que no les pase, lo que según cuentan, ha pasado al barco pretolero, que dicen haber sido echado a pique en las alturas de Monrovia.

En cambio, de nuestro "Antonico" nos es grato anunciar que ya le han dado el "alta" y que ya le han restañado las heridas y ahora le están poniendo un vestido muy lindo, para ir a ser visto por los puertos de la Costa para donde zarpará hacia el 5 o el 6 del próximo Junio.

*Jorge Ardóiz. C. M. F.*

**PARA UN MAUSOLEO**

en memoria del Itmo. y Rdm. Padre Armengol Coll y Armengol (q. s. g. h.) Obispo Titular de Thignica y primer Vicario Apostólico de Fernando Poo

	Suma anterior	75'00
José Monya (Internado)		2'50
D. Miguel Olsina Solves (Basilé)		25'00
Rda. Comunidad de Religiosas (Id.)		25'00
Vicariato Apteº. de Fernando Poo		55'00
Rdos. Misioneros Españoles del Vicariato		55'00
D. Javier L. Aguilera		26'00
D. José Simoes Baiao		50'00
D. Belmiro Gómez		10'00
Sres. Puig y Mayol, Hermanos		25'00
	Suma	348'50

(Continuará)